



N. 0.371.758₄₈

vino este Ayuntamiento, traído por la opinión,
el balance de fondos que se acordó hacer y se pu-
blicó para que al cesar se supiera como se ha-
ría de medir su gestión, y deduciendo que le
obliga á obrar y á hablar como lo verifica, por
los mismos ejemplos que ha citado el Sr. Lopez;
y finalmente que quiere á la fuerza, pues su
afición predilecta ha sido ocuparse en las cosas
de Murcia, teniendo tanta amor, que por eso
defiende su proposición como mas beneficiosa
á los intereses de su patria.



40.

El Sr. Lopez Gomez rectifica expresando
que los datos numéricos que ha leído, obedecen
á que lo que propone no es nuevo, con la dife-
rencia de que anteriormente se trató de benefi-
ciar á una personalidad, y ahora es á la gene-
ralidad á quien se favorece, y por tanto puede
hacerse con mayor razón; que el extorpecimiento
principal consistía en dar forma legal
al acuerdo de quitar los felatos, y ahora
que se encuentra fórmula, no quiere usarse
de ella; que con la rebaja, todavía gana el
Ayuntamiento sobre el anterior contrato, vein-
te mil duros, que debe reconocer y reconoce
el error en que ha incurrido al decir se nece-
sitaba una nueva ley para quitar los fe-
lato, del extra-radio, pero ha de asegurarse